

---

Ecuador a huelga nacional contra medidas económicas

09/10/2019



La convocatoria, que circula en las redes sociales desde hace una semana, cuenta con el apoyo de organizaciones sociales, gremios de trabajadores, movimientos de pueblos y nacionalidades indígenas, asociaciones campesinas, estudiantes universitarios y ciudadanía en general.

El paro tendrá lugar en esta capital y otros puntos del país, luego de siete días consecutivos de movilizaciones, iniciadas el pasado 3 de octubre con la suspensión de actividades por parte de transportistas a nivel nacional, a raíz de la entrada en vigor de la liberación en los precios del diésel y la gasolina extra, decretada por el presidente Lenín Moreno.

Las movilizaciones han estado marcadas por una severa represión policial para disipar las marchas, lo cual ha sido criticado dentro y fuera de este país sudamericano, donde las tensiones han aumentado en las últimas jornadas por otras decisiones tomadas por el Gobierno de Moreno, como el decreto de estado de excepción en todo el territorio.

A la disposición, adoptada desde el 3 de octubre, se sumó la declaratoria de toque de queda parcial, la víspera, que permanecerá mientras dure el estado de excepción y será efectivo de domingo a lunes, desde las 20:00 hasta las 05:00 (hora local).

Los manifestantes consideran la medida excesiva y algunos la han tildado de dictatorial, mientras que la administración nacional la define como necesaria para estabilizar el país, donde, a la sazón, se han registrado numerosos actos vandálicos.

El rechazo generalizado a las reformas propuestas por el gobierno, se une a la exigencia de no permitir el ingreso a la nación del Fondo Monetario Internacional (FMI), que según estiman, ya impuso condiciones al estado para garantizarle un préstamo de más de cuatro mil millones de dólares, lo cual agudiza el endeudamiento.

'No al neoliberalismo', 'No al paquetazo' y 'No al FMI', son consignas recurrentes en los levantamientos que no solo se llevan a cabo en Quito, sino también en otras ciudades como Guayaquil, Cuenca, Manta, Santo Domingo, Ambato y Loja.

Las demandas van más allá de eliminar las medidas económicas recién dispuestas e incluyen disminuir el número de legisladores y sus salarios, así como eliminar el estipendio vitalicio de expresidentes y exvicepresidentes, entre otras reivindicaciones.

---